



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 747/2021

Fecha Resolución: 30/12/2021

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

RESOLUCION MC 060 GC 040 MAYORES INGRESOS GUARDERIA

Examinada la documentación del expediente MOAD número 2021/GCR_01/000038 que se propone para su aprobación versa sobre una modificación del Presupuesto vigente mediante generación de créditos por MAYORES ingresos, por un importe de 11.849,98 € (ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL EUROS Y NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS), como resultado de los MAYORES ingresos realizados por la JUNTA DE ANDALUCÍA (E.I. NUESTRA SEN 2113 0190732479 2021 Agencia Publica Andaluza de Educacion

Visto el informe *favorable* de Secretaría Intervención de fecha 30 de Diciembre del 2021.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos: **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 060/2021 del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito número 0040, de acuerdo al siguiente detalle:

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

ESTADO DE GASTOS

APLIACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	CRÉDITO INICIAL €	CRÉDITO GENERADO €	TOTAL CRÉDITO €
323/2279910 GFA 21000005	Funcionamiento Centros Docentes. GUARDERÍA	110.000,00	11.849,98	121.849,98
CRÉDITOS TOTALES		0,00	11.849,98	121.84998

Código Seguro De Verificación:	4+GxUL4SFoiR7HW0pOXHuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	30/12/2021 21:07:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4+GxUL4SFoiR7HW0pOXHuA==		





La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes :

**ALTA EN CONCEPTOS DE INGRESOS
ESTADO DE INGRESOS**

APLIACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	CRÉDITO INICIAL €	CRÉDITO GENERADO €	TOTAL CRÉDITO €
45030 GFA 21000005	Transferencias corrientes en cumpl. de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	110.000,00	11.849,98	121.849,98
TOTAL CRÉDITO GENERADO			11.849,98	121.849,98

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma. El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	4+GxUL4SFoiR7HW0pOXHuA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	30/12/2021 21:07:39	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4+GxUL4SFoiR7HW0pOXHuA==			